



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL NÚMERO LA-915108993-N26-2013 (LPF-012-2013), REFERENTE A EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO ASÍ COMO EQUIPO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO.

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 20:00 horas del día 17 de diciembre de dos mil trece, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los artículos 1, 2 fracción V, 13, 14, 15, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública **LA-915108993-N26-2013 (LPF-012-2013)**.

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del día

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor **NO** registró la asistencia de ningún oferente.

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Licitación Pública Federal número **IA-915108993-N26-2013 (LPF-012-2013)**, se falla con estricto apego a lo dispuesto en la



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, así como en la reglamentación universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Invitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al cuarto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, que servirán de base para la emisión del Fallo, siendo las siguientes:

1.- El licitante denominado **TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ANEXO SIETE ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO .	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
ACTA CONSTITUTIVA	N/A	
ALTA ANTE LA SHCP	N/A	
CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	N/A	
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL OCTUBRE O NOVIEMBRE 2013	N/A	
CEDULA DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	N/A	
PODER NOTARIAL	N/A	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE O NOVIEMBRE DE 2013).	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA DEL LICITANTE SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLE CON LAS NOM'S O NMX.	SI	
CARTA QUE LO ACREDITE COMO FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	SI	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que SI es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza siete (07) partidas, los cuales son: 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente las partidas 30, 32, 33, 34 y 35 serán susceptibles de ser considerados al momento de su adjudicación, ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Table with 6 columns: PARTIDA, NO ACEPTABLE, ACEPTABLE, PARTIDA, ACEPTABLE, PARTIDA, ACEPTABLE. Summary rows show totals for acceptable and non-acceptable items.

2.- El licitante denominado GRUPO DINELAB, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PRESENTA, OBSERVACIONES. Lists various documents presented by the bidder and their status.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Table with 3 columns: Requirement, Status, and Remarks. Rows include: PODER NOTARIAL, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE O NOVIEMBRE DE 2013), OFERTA TÉCNICA, FOLLETOS O CATÁLOGOS, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, OFERTA ECONÓMICA, CARTA DEL LICITANTE SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLE CON LAS NOM'S O NMX, CARTA QUE LO ACREDITE COMO FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA, AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA, CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que SÍ es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del GRUPO DINELAB, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza cuatro (04) partidas, los cuales son: 7, 13, 15 y 25.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que ninguna partida será susceptible de ser considerada al momento de la adjudicación, ya que sus precios no resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Table titled 'GRUPO DINELAB, S.A. DE C.V.' with columns for Partida and Price Status. Summary rows: TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES (00 CERO), TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES (04 CUATRO), PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS (00 CERO).

3.- El licitante denominado ABECMUA, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: Documento, Presenta, Observaciones. Rows include: ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS, ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO), DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES, ANEXO CINCO ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR, ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO.	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	NO	
ACTA CONSTITUTIVA	N/A	
ALTA ANTE LA SHCP	N/A	
CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	N/A	
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL OCTUBRE O NOVIEMBRE 2013	N/A	
CEDULA DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	N/A	
PODER NOTARIAL	N/A	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE O NOVIEMBRE DE 2013).	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	NO	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA DEL LICITANTE SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLE CON LAS NOM'S O NMX.	SI	
CARTA QUE LO ACREDITE COMO FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	SI	

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del ABECMUA, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **ocho (08)** partidas, los cuales son: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 21 y 36.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente las partidas **4 y 5** serán susceptibles de ser considerados al momento de su adjudicación, ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

ABECMUA, S.A. DE C.V.,					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
1	NO ACEPTABLE	4	ACEPTABLE	21	NO ACEPTABLE
2	NO ACEPTABLE	5	ACEPTABLE	36	NO ACEPTABLE
3	NO ACEPTABLE	6	NO ACEPTABLE		
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				02	DOS
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				06	SEIS
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				02	DOS



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

4.- El licitante denominado EQUIPAR, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PRESENTA, OBSERVACIONES. Lists various documents such as 'ANEXO DOS DE LAS BASES', 'DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD', 'ANEXO CINCO', etc., with their presentation status (SI, NO, N/A).

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que SÍ es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del EQUIPAR, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza ocho (08) partidas, las cuales son: 7, 13, 14, 15, 16, 18, 23 y 25.

Handwritten signature in the bottom left corner.

Handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature in the bottom right corner.

Large handwritten signature on the right side of the page.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente las partidas 13, 14, 16, 18, 23 y 25 serán susceptibles de ser considerados al momento de su adjudicación, ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Table with 6 columns: PARTIDA, NO ACEPTABLE, PARTIDA, NO ACEPTABLE, PARTIDA, ACEPTABLE. Rows include specific items (7, 13, 14, 15, 16, 18, 23, 25) and summary rows for totals and susceptible items.

5.- El licitante denominado ACCESORIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PRESENTA, OBSERVACIONES. Lists various documents like 'ANEXO DOS DE LAS BASES', 'DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD', etc., and their presentation status.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Table with 3 columns: Description of requirements, SI/NO status, and Observations. Rows include: CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS., OFERTA ECONÓMICA., CARTA DEL LICITANTE SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLE CON LAS NOM'S O NMX., etc.

Derivado de la evaluación anterior, SE OBSERVA que incumple con lo siguiente:

- Con el punto 2.3.15. viñeta 7 de las bases, ya que en ninguno de los documentos que integran sus apartados se pueden apreciar el último pago de impuestos, es decir el de octubre o noviembre de 2013, lo que SÍ afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta SE DESECHA, en virtud de que en ningún documento de los que integran su propuesta se aprecia el último pago provisional de impuestos correspondiente al mes de octubre o noviembre de 2013; lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

6.- El licitante denominado SANTRE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PRESENTA, OBSERVACIONES. Lists various documents presented by the bidder, such as 'ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS', 'ANEXO DOS DE LAS BASES', etc.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Table with 3 columns: Requirement, Status (SI), and Observations. Rows include: FINANCIEROS, PODER NOTARIAL, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, etc.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que SÍ es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del SANTRE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza ocho (08) partidas, los cuales son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 21 y 36.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que ninguna partida será susceptible de ser considerada al momento de la adjudicación, ya que sus precios no resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Table titled 'SANTRE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.' with columns for Partida and status. Summary rows show: TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES (00 CERO), TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES (08 OCHO), PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS (00 CERO).

7.- El licitante denominado DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: Documento, Presenta, Observaciones. Rows include: ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS, ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO), DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES, ANEXO CINCO ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR, ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON...



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Table with 3 columns: Requirement description, Yes/No/N/A status, and a blank column. Rows include requirements like 'FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE...', 'COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN...', 'ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO...', etc.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que SÍ es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza quince (15) partidas, las cuales son: 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32 y 35, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida 31, toda vez que en las características que ofrece el oferente no se observa que tenga la capacidad de cambiar de color en funciones de las condiciones pre-seleccionadas y la eficacia de la ventilación vía aérea y la compresión de pecho; siempre así mismo se está solicitando que se contenga cuatro cordones umbilicales y solo se están ofreciendo dos. También se pide el monitor neonatal, fuente de alimentación internacional (100-240v) y cables de conexión y el oferente no hace referencia que los ofrezca, lo que SÍ afecta la solvencia de su propuesta.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- Con la Partida **35**, ya que no presenta folleto o catálogo que permita apreciar contundentemente el bien que oferta, razón que imposibilita la evaluación correspondiente, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las partida **31 y 35 SE DESECHA**, en virtud de ofertar un equipo con características inferiores a lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos del artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con los puntos 6.2.1 y 6.2.4 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las partidas **7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 23, 25, 26, 27, 28 y 32**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente las partidas **7, 10, 15 y 23** serán susceptibles de ser considerados al momento de su adjudicación, ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
7	ACEPTABLE	14	NO ACEPTABLE	27	NO ACEPTABLE
9	NO ACEPTABLE	15	ACEPTABLE	28	NO ACEPTABLE
10	ACEPTABLE	23	ACEPTABLE	32	NO ACEPTABLE
11	NO ACEPTABLE	25	NO ACEPTABLE		
12	NO ACEPTABLE	26	NO ACEPTABLE		
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				04	CUATRO
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				09	NUEVE
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				04	CUATRO

8.- El licitante denominado **EQUIP AND TECHNOLOGY SYSTEM, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ANEXO CINCO ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO .	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Table with 3 columns: Requirement, Status, and Evaluation. Rows include items like 'ALTA ANTE LA SHCP', 'CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL', 'ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR...', etc.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que SÍ es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del EQUIP AND TECNOLOGY SYSTEM, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza trece (13) partidas, los cuales son: 7, 9, 10, 11, 13, 15, 22, 23, 24, 25, 34, 35 y 36.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente las partidas 7, 9, 13, 15, 22 y 24 serán susceptibles de ser considerados al momento de su adjudicación, ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Table titled 'EQUIP AND TECNOLOGY SYSTEM, S.A. DE C.V.' with columns for 'PARITA' and 'PARTIDA'. It lists 13 items and summarizes the number of acceptable and unacceptable prices.

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor dio a conocer el Fallo de adjudicación.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de la evaluaciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los bienes a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México, tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición de las Áreas Requirientes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
• Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
• Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
• La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la L. en A. Karla López Carbajal, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el diecisiete (17) de diciembre del año en curso, en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 20 fracción II de su Reglamento.

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR los bienes de la presente Licitación Pública Nacional a favor del siguiente oferente:

Table with 4 columns: OFERENTE, IMPORTE, NO. DE PARTIDA, TOTAL DE PARTIDAS. Rows include TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V., ABECMUA, S.A. DE C.V., EQUIPAR, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA CIENTIFICA BOYER, S.A. DE C.V., EQUIP AND TECNOLOGY SYSTEM, S.A. DE C.V., and a TOTAL GENERAL row with sub-rows for IVA.



Los contratos estarán a disposición de los proveedores adjudicados, en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00** horas de los días **martes siete (07), miércoles ocho (08), jueves nueve (09) y viernes diez (10) de enero del 2014.**

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado**, haciendo el señalamiento de que se deberá, entregar garantías por cada contrato pedido que se suscriba.

La entrega de los bienes será a más tardar el día **lunes diecisiete (17) de febrero de 2014**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en los domicilios señalados anteriormente, exceptuando el periodo vacacional comprendido del 20 de diciembre del presente año al 06 de enero del año 2014 y el día el 03 de febrero de 2014 por suspensión de labores.

SEGUNDO.- Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

TERCERO.- Por cuanto hace a las partidas identificadas como **1, 2, 3, 6, 8, 11, 12, 17, 19, 20, 21, 26, 27, 28, 29, 31 y 36** toda vez que han sido declaradas **DESIERTAS**, instrúyense los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

CUARTO.- Notifíquese a las Áreas Requirientes para los efectos conducentes.

QUINTO.- Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

POR LAS ÁREAS REQUIRENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS

NOMBRE	ÁREA REQUERENTE	FUNCIÓN
C.P. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GAONA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARTIN LUIS GARZA BECERRIL	FACULTAD DE QUÍMICA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. IGNACIO ÁVILA BENÍTEZ	FACULTAD DE CIENCIAS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ARQ. EDUARDO JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

C.D. J. FERNANDO PLIEGO MAÑON	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
DRA. PATRICIA VIEYRA REYES	FACULTAD DE MEDICINA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. GRACIELA CAMPUZANO GONZÁLEZ	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CANECÍAS AGROPECUARIAS Y RURALES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA

POR EL ÓRGANO EJECUTOR

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	
L. EN D. IVAN JESÚS MEJÍA GIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO Y DE CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 20:30 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM

**M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**L. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL
SECRETARIA**

**L. EN D. ROBERTO MERCADO PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD**



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

**P. EN D. LAURA F. J. SÁNCHEZ GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD**

VOCALES

**L. EN D. HERIBERTO MERCADO GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL**

**L. EN D. ERIKA PATIÑO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**

**L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA
DE RECURSOS FINANCIEROS**

**L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

**L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS**



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

**L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
ADQUISICIONES**

ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO LPF-012-2013

**L. EN D. IVAN JESÚS MEJÍA GIL
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**